



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **OB-65/22.26/2022/CIA-C**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-03-2023 a las 11:08 horas.



## "Canalización Barranco Calcinas. Tramo urbano entre calle Álamos – Calle San Telmo".

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 45.999,6 EUR.

→ Importe 49.219,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.999,6 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: OCHO (8) SEMANAS

→ Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias La obra se desarrolla en un tramo del cauce urbano y subterráneo, entre las calles Los Álamos y San Telmo, del municipio de Santa Cruz de La Palma.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=AQiT%2FN78%2BNB7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AQiT%2FN78%2BNB7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yXnjqNZ56XcQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Avda. Marítima 34

→ (38700) Santa Cruz de la Palma España

→ ES70

#### Contacto

→ Correo Electrónico [gabinetepresidencia@cablapalma.es](mailto:gabinetepresidencia@cablapalma.es)

### Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma

### Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/03/2023 a las 23:58

## Dirección Postal

→ Avda. Marítima 34

→ (38700) Santa Cruz de la Palma España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma

## Dirección Postal

→ Avda. Marítima 34

→ (38700) Santa Cruz de la Palma España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/03/2023 a las 23:59

→ Observaciones: Horario peninsular

## Dirección Postal

→ Avda. Marítima 34

→ (38700) Santa Cruz de la Palma España

## Objeto del Contrato: "Canalización Barranco Calcinas. Tramo urbano entre calle Álamos – Calle San Telmo".

→ Valor estimado del contrato 45.999,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 49.219,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.999,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: OCHO (8) SEMANAS

→ Lugar de ejecución

→ La obra se desarrolla en un tramo del cauce urbano y subterráneo, entre las calles Los Álamos y San Telmo, del municipio de Santa Cruz de La Palma.

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: De conformidad con lo establecido en el artículo 195.2 LCSP, cuando el contratista no pudiese cumplir el plazo de ejecución por causas que no le sean imputables y así lo justificase debidamente, el órgano de contratación podrá concederle una ampliación de dicho plazo.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Si resultaran necesarias nuevas contrataciones para la ejecución del presente contrato, el/la contratista deberá adscribir al mismo, al menos, a una persona con dificultad de acceso al mercado laboral.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Garantizar la seguridad de su personal en el ejercicio de sus funciones, así como la protección de la salud en el lugar de trabajo y cumplir respecto de los trabajadores vinculadas a la ejecución del contrato, las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes en materia laboral.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 3 %

## Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 24.609,78 € (Ver cláusula 4.3.2 del PCAP).
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos de la formación y experiencia de los mismos (Ver cláusula 4.3.2 del PCAP).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 24.609,78 € (Ver cláusula 4.3.1 del PCAP).
- Otros - Ratio de solvencia. Se calculará con la siguiente fórmula: Activo Total / Pasivo total El activo total engloba tanto al activo corriente como al activo no corriente. El pasivo total está integrado por el pasivo corriente y el pasivo no corriente. Para la acreditación de la solvencia mediante esta ratio el resultado del cálculo deberá ser de 1'5 o superior (Ver cláusula 4.3.1 del PCAP).

### Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** El archivo electrónico único contendrá la documentación administrativa y la proposición del licitador en relación con los criterios evaluables automáticamente según el modelo Anexo I del PCAP, así como el resto de documentación que resulte procedente (Ver cláusula 15.4 del PCAP).

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 10
- Oferta económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 90

### Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- El contratista podrá subcontratar con terceros la ejecución parcial del contrato (Ver cláusula 32 del PCAP).